



RV: Solicitud de envío de invitación para contrato de prestación de servicios VPE

Desde Contrataciones Juridica STMC <contrataciones@metrocali.gov.co>

Fecha Mar 20/01/2026 12:52 PM

Para mmargaritaaragon@gmail.com <mmargaritaaragon@gmail.com>

CC mmilla@metrocali.gov.co <mmilla@metrocali.gov.co>; tanielaguna1806@hotmail.com <tanielaguna1806@hotmail.com>; Felipe Montoya Montoya <fmontoya@metrocali.gov.co>; Isabella Garcia Gomez <igarcia@metrocali.gov.co>

CCO Wilmar Ernesto Cuero Micolta <wecuero@metrocali.gov.co>

Santiago de Cali, 20 de enero de 2026

Señor(a)

MARIA MARGARITA ARANGO LUQUE

Correo: mmargaritaaragon@gmail.com

Cordial saludo,

En atención a las necesidades de la Entidad, de manera respetuosa le invitamos a presentar oferta para la prestación de servicios a la Vicepresidencia Ejecutiva de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación Vigente.

En el marco del proceso de contratación, se deberá contar de manera completa con los siguientes documentos:

1	HOJA DE VIDA SIGEP.
2	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA AMBOS LADOS.
3	FOTOCOPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT, CON FECHA DE GENERACIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO.

4	CERTIFICADOS DE ESTUDIOS (UN SOLO PDF)
5	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL, CON FECHAS EXACTAS DE INICIO Y FIN: DÍA, MES Y AÑO. (UN SOLO PDF).
6	FOTOCOPIA DE LA TARJETA/MATRICULA PROFESIONAL (SI APLICA).
7	CERTIFICADO VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO PUEDE SER MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO (SI APLICA).
8	CERTIFICADOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, CUYA FECHA DE EXPEDICIÓN NO PUEDE SER MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO (SI APLICA).
9	DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR (SI APLICA).
10	EXAMEN MÉDICO PRE-OCUPACIONAL (VIGENCIA MÁXIMO 3 AÑOS - DECRETO 1072 DE 2015)
11	EXAMEN PSICOSENSOMÉTRICO, EL CUAL DEBE ESTAR VIGENTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 1298 DEL 2018 EMANADA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE (SI APLICA).
12	CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN A LA EPS, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO.
13	CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A PENSIÓN O RESOLUCIÓN DE PENSIÓN, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO.
14	PLANILLA DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL MES ANTERIOR A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.
15	CERTIFICADO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (SI ES EL CASO EJ: (CUADRILLAS)

16	CERTIFICACIÓN BANCARIA, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO.
17	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA). LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO PODRÁ SER MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO.
18	CERTIFICADO DE NO FIGURAR EN EL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL (CONTRALORÍA). LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO PODRÁ SER MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO.
19	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES (POLICÍA). LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO PODRÁ SER MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO.
20	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO PODRÁ SER MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO.
21	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE EDAD. LA FECHA DE EXPEDICIÓN NO PODRÁ SER MAYOR A 30 DÍAS CALENDARIO.
22	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) VIGENTE.
23	CERTIFICADO DEL PORTAL DE ANTICORRUPCIÓN DE COLOMBIA (PACO).

Atentamente,

Oficina de Contratación
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

De: Felipe Montoya Montoya <fmontoya@metrocali.gov.co>

Enviado: martes, 20 de enero de 2026 12:15 p. m.

Para: Contrataciones Juridica STMC <contrataciones@metrocali.gov.co>

Cc: Martha Alexandra Millan Cordoba <mamillan@metrocali.gov.co>; Maritza Romero Lopez <mromero@metrocali.gov.co>; Natali Suarez Soto <nsuarez@metrocali.gov.co>; Patricia Mendoza Lara <pmendoza@metrocali.gov.co>

Asunto: Solicitud de envio de invitación para contrato de prestación de servicios VPE

Estimada Dra. Martha.

Solicito amablemente el envío de invitación para contrato de prestación de servicios a MARIA MARGARITA ARANGO LUQUE con C.C. 66823188, es abogada y su perfil será de profesional.

Correo: mmargaritaaragon@gmail.com

Saludos,



**Nelson Felipe Montoya
Montoya**
Vicepresidente Ejecutivo
Calle 25N #2F-136
Tel.: (2) 660 00 01